

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28693 ZARAGOZA

Edicto

Don Carlos Cobeta Mateo, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 277/13-C, y NIG 50297 47 1 2013 0000144.

2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración y apertura liquidación: 25/06/2013.

4. Deudor en concurso: Fuentemed I, S.L., CIF B50959519, con domicilio en Zaragoza, c/ Zurita, n.º 12, Esc. 1.ª Of. 5.

5. Facultades de administración: Suspendidas.

6. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

7. Administración concursal: la sociedad BPN Expertos Forenses Independientes, S.L.P., CIF B99361420.

. Dirección postal: P.º Sagasta, n.º 45, 3.º Izda., 50007 Zaragoza.

. Dirección electrónica: 277@bpnadministracionconcursal.com

. Teléfono: 976250015.

8. Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de créditos en el Juzgado.

9. Personación: por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 11 de julio de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130043316-1